



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 094/2017**  
Bahía Blanca, 5 MAY 2017

VISTO

La licencia solicitada y otorgada al Médico Pablo Duca;

La propuesta de designar a la docente Silvina López para su reemplazo;

CONSIDERANDO

Que la necesidad de reemplazar al docente Pablo Duca se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas;

Que por sus antecedentes curriculares, la docente Silvina López se encuentra calificada para cubrir la función docente mencionada

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

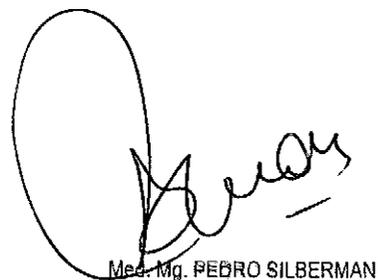
Artículo 1º: Otorgar a la docente Silvina López (Leg. 11586) una asignación complementaria como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 2 de mayo y hasta el 31 de octubre de 2017.

Artículo 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante N° 21027966, dejado por el docente Duca en su licencia.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Med. PABLO J. BAIR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD